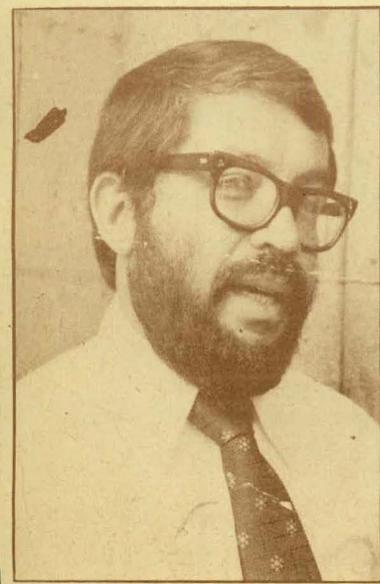


Un Presidente Sensibilizado

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



En la primera quincena de mayo, el presidente De la Madrid fue protagonista de dos episodios que hablan de cómo, pese a las protecciones y consideraciones debidas a la institución presidencial y a él en particular, es imposible conseguir por completo la invulnerabilidad. Que eso haya ocurrido puede tener saludables consecuencias para la nación y para el jefe del Estado mismo.

El primero de mayo fueron arrojados dos proyectiles a balcones del Palacio Nacional. Uno de ellos, al estallar, lesionó a varias personas, una de ellas Alejandro Carrillo, que se reintegró rápidamente a su trabajo, que suele desempeñar con rigor y acierto. La otra no alcanzó a entrar en el balcón central, donde se hallaba el Presidente de la República. Pero no entró simplemente por

tratarse de un disparo lanzado con fuerza insuficiente. De no ser así, acaso hubiera caído donde su lanzador se proponía.

De todos son conocidos los dispositivos de seguridad que rodean a un Presidente. En casi todas las circunstancias, es casi imposible acercarse a él, aunque sepamos racionalmente que es remota la tentación de un atentado. Transcurrió ya más de medio siglo desde el último magnicidio y es claro que la inclinación a practicarlo ya forma parte de nuestro pasado. De todos modos, está bien que la seguridad presidencial sea resguardada de modo adecuado, aunque uno supone que ciertas rutinas al respecto podrían estar exentas de aspereza que perjudica a ciudadanos comunes y corrientes. Especialmente lo pensamos cuando hemos visto, ese Día del Trabajo, cómo el más cerrado mecanismo de protección puede ser vulnerado. Por fortuna, la persona del Presidente salió indemne del grave incidente.

Quince días más tarde, en un atentado de naturaleza diversa, y mucho más grave, el presidente De la Madrid resultó víctima de un infundio del columnista estadounidense Jack Anderson, quien lo acusó de hacer depósitos en dólares en una cuenta suiza. Era transparente la intención política de la calumnia. Ese día, el Presidente de México iniciaba un encuentro de dos días con el Presidente de Estados Unidos. Nunca como ahora han sido tensas las relaciones entre los dos países. Washington quisiera encontrar en el gobierno mexicano un aliado, y más aún un dependiente que le haga los mandados. Muy diversa hubiera sido ya la suerte de Nicaragua, y la del resto de Centroamérica en general si México se hubiera avenido a los designios estadounidenses o al menos se hubiera hecho el disimulado, dejando hacer, como si lo que ocurre en la región no le incumbiera. Pero como no es así, nada mejor para debilitar la posición del presidente De la Madrid que denunciar un comportamiento suyo que fuera en contra de algunas de sus políticas más notorias, como el nacionalismo y la renovación moral de la sociedad. Anderson y quien convino con él la publicación del texto (pues a todas luces fue resultado de un acuerdo con una fuente gubernamental y el periodista) pretendieron presentar así al mandatario mexicano como uno más de los ruines políticos latinoamericanos con quienes los funcionarios de Washington prefieren tratar.

Abramos aquí un largo, pero necesario paréntesis para contar la suerte de esa columna, posterior a su publicación. Como es obvio, los periodistas mexicanos acompañantes del presidente De la Madrid leyeron en el *Washington Post* el texto de Anderson, de modo que telefónicamente era ya conocido en algunos círculos de la Ciudad de México el propio martes en la

mañana. Ningún medio de difusión, sin embargo, se refirió a ello en sus ediciones del miércoles 16 ni del jueves 17. Los lectores tienen derecho a preguntarse la razón de ese silencio. Acaso fue prudencia de los editores, como la que manifestó el director de *La voz de la frontera*, de Mexicali, Rogelio Fontes Gil. Su diario está suscrito al servicio que distribuye la columna de Anderson. Hubiera podido incluirla, como el *Post*, en la edición del martes 15. Pero le pareció una calumnia tan evidente y ruin que la echó al cesto de los papeles. Sin embargo, la universalidad del comportamiento de los medios de difusión en México sugiere claramente una intervención gubernamental, que resulto eficaz y por lo mismo peligrosa, para evitar la publicación de notas alusivas al informe de Anderson, que hubieran podido contextualizar el hecho para ubicarlo en su justa dimensión.

(Pero no. El público en general no supo nada el miércoles 16, ni tampoco el jueves 17, salvo alusiones que resultan crípticas para quienes carecían del antecedente. Algunos diarios sí, quizá sólo *El Norte*, de Monterrey, publicó ese día la versión de la columna de Anderson difundida por la agencia United Press International. Sólo el viernes 17 los lectores de diarios se encontraron con un comunicado de la oficina de prensa presidencial en que se daba cuenta de aquella publicación y del intercambio de notas entre las cancillerías de México y Estados Unidos sobre el particular. Si finalmente el asunto iba a trascender, ¿por qué incurrir en la tentación del control, que al final no sirve para nada más que para crear desconfianza entre el público respecto de lo que su prensa le sirve como información? Por añadidura, la propia oficina de prensa de la Presidencia subrayó en su comunicado el aval que el Departamento de Estado daba a la conducta de nuestro Presidente, como si eso fuera lo más valioso de todo. Todavía hubo más: la oficina de prensa tuvo la indelicadeza de no cancelar un desayuno del Presidente con la directora del *Washington Post*, posterior a la difamación.

Pero volvamos a lo nuestro. La difamación de que fue víctima el presidente De la Madrid es señal de su vulnerabilidad. Es señal de que las protecciones jurídicas y políticas de que está investido pueden resultar insuficientes. Sería ingenuo suponer que en Estados Unidos su figura quedó indemne. Aquí sabemos que en el contexto en que actúa, y en razón de sus convicciones al respecto, es incapaz de proceder como denunció Anderson. Por eso no hubiera sido dañino, como no lo fue, plantear públicamente el asunto, público de suyo. Pero en Estados Unidos sí. Allí habrá surtido efecto la máxima volteriana de calumniar, para que algo quede.

La vulnerabilidad presidencial acaso se traduzca en la recuperación de rasgos de humanidad que pueden ir quedando velados por el ejercicio del poder. Sobre todo en las circunstancias críticas que le han correspondido, el presidente De la Madrid ha tenido que ser un frío tomador de decisiones, ha tenido que adoptar la sicología del cirujano que está persuadido de la necesidad de una intervención quirúrgica y la practica aunque para ello tenga que infligir graves dolores al paciente. A quienes están en situación semejante, puede generárseles, como deformación profesional, una costra que disminuya la sensibilidad. Eso es particularmente peligroso en un Presidente.

Millones de mexicanos deambulan en nuestro país expuestos a las penalidades de enfrentar la crisis. A muchos de ellos se les acrecienta esa carga, si son militantes políticos, por el riesgo así no sea próximo de la muerte o de la calumnia que los acecha. Que el Presidente se iguale a ellos en estos últimos riesgos facilitará el que su condición de ser un ciudadano entre los demás, distinto sólo por la alta responsabilidad de sus delicadas funciones nos haga recapacitar en la precariedad de un desarrollo político sustentado en bases endebles.

Es injusto que la sensibilización del Presidente se produzca en circunstancias adversas para él, que lo perjudican. Pero es útil. De los acontecimientos de mayo se desprenderán otras muy importantes consecuencias para la República que ya han sido examinadas, o que lo serán en adelante. Estas que aquí anotamos no son de orden menor.